

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, 10 pesetas.  
Trimestre, 30; Semestre, 50; Año, 100.  
En provincias: Mes, 12 pesetas.  
Trimestre, 36; Semestre, 70; Año, 140.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

## DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 165. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 4 de Abril de 1898.

**A. Hurtado**  
DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**La relojería de Luis Torres,**  
SUCESOR DE INCLAN,  
Se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.  
Se pavonan relojes de acero.

**A los Sres. Sacerdotes**  
**SASTRERÍA**  
DE LA  
**VIUDA DE MARIANO GARCÍA**

La dueña del establecimiento participa a su numerosa y distinguida clientela que sigue como hasta la fecha al frente del acreditado taller de sastrería donde se confeccionan toda clase de prendas referentes al oficio a precios sumamente económicos, con especialidad en trajes tales y de colegial.  
No confundirse: Plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo), frente al Palacio Arzobispal.  
No fiarse de los que propanan que ya no existe dicha casa.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 58, 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA  
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.  
Se necesitan oficiales y aprendizas.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

La mañana política. — León XIII ante el conflicto hispano-americano. — Una manifestación.  
Madrid 3.

La mañana política comenzó por ofrecer pocas sorpresas.  
La primera fué la visita del señor ministro

**MEMORIA**  
QUE  
**LA COMISIÓN PROVINCIAL**  
PRESENTA  
**A LA DIPUTACIÓN DE BURGOS**  
en la segunda reunión ordinaria del año económico de 1897 98.

A LA DIPUTACIÓN:  
Próxima ya la reunión ordinaria de V. E., correspondiente al segundo período semestral del presente año económico, la Comisión provincial, a la vez que cumple el deber que impone a la misma el precepto consignado en el número 2.º del artículo 98 de la ley orgánica de Provincias, se complace en someter a su examen y aprobación los acuerdos que se ha visto en la precisión de adoptar, con el carácter de interinidad, desde que terminaron las sesiones de la reunión de Noviembre, con arreglo al núm. 3.º del precitado artículo de la ley, y en darle conocimiento de las vicisitudes más importantes de la administración provincial ocurridas con posterioridad al expresado mes.  
Entre ellas, la que ocupa el primer lugar por su importancia, es la trasla-

nistro de Estado al presidente del Consejo, y aunque esto no la tendrá de particular, sí lo es, que llegara al domicilio del señor Sagasta en un coche de punto, como si en los momentos del propósito hubiera algo extraordinario que no diera tiempo a avisar al coche oficial.  
Ya sé yo que estos detalles menudos de información no tienen interés, pero pueden sacarse deducciones, como en efecto se sacaron a los pocos momentos, que el jefe del Gobierno, que por lo general no despacha con S. M. la Reina los días festivos, pidiera precipitadamente el coche y se dirigiera a Palacio, avisando al señor ministro de Ultramar que concurriría también al regio alcazar donde ya se encontraban los ministros de la Guerra y Estado.  
Serían las doce cuando los cuatro consejeros entraron en la cámara de la Reina, celebrando larga é interesantísima conferencia.

¿De qué hablaron? Según los ministros, de un despacho recibido de Roma, yo creo que de Su Santidad, en el cual se hablaba del conflicto entre España y los Estados Unidos; hay que advertir que el Nuncio había ya por anticipado celebrado larga entrevista con la Reina.  
A partir de aquí salen a la superficie todas las hipótesis acerca del contenido de aquel telegrama. Algunos supusieron que el Papa había tomado una generosa y evangélica iniciativa en el conflicto para impedir un desenlace desagradable. Los que así se expresaban desconocían por lo visto las últimas declaraciones de Su Santidad de no intervenir en el conflicto sino a invitación de alguno de los Estados que le mantenían.  
Otros pensando acaso con más lógica, suponían que uno u otro, ya España, ya los Estados Unidos, habían pedido a Su Santidad su mediación; acaso éstos estén en lo cierto. ¿Pero de quién ha partido la iniciativa? El Gobierno se reserva contestar a esto, pero informaciones recogidas en los centros políticos y también en los diplomáticos dan como seguro que Mac Kinley ha solicitado aquella intervención.  
¿Cuál puede ser la actitud del Gobierno español?  
Según mis informes aceptar las decisiones del Papa si considera conveniente intervenir, y acaso para contestar en este sentido se reunieron en la secretaría de Estado después de conferenciar con S. M. los señores Sagasta, Gullón Moret y Correa.  
Y quién sabe si además y para notificarle este acuerdo han conferenciado

ción verificada al nuevo edificio de la Beneficencia del personal de acogidos del Hospicio provincial, ordenada por V. E. en acuerdo de 11 de Noviembre último, que ha venido a realizar la aspiración constante de la Corporación, de suministrar a los acogidos de aquel asilo benéfico condiciones higiénicas de que carecían en los estrechos locales de la antigua casa, cuya capacidad era insuficiente para un personal que pasara de 300 asilados, lo cual hace comprender la forma en que vivían en él los 600 individuos que la provincia sostiene y sostiene en el establecimiento benéfico de que se trata.  
Al pensar la Diputación en construir de nueva planta un edificio que viniera a satisfacer cumplidamente las necesidades de la Beneficencia provincial, cuya solución era la única que quedaba después de haber fracasado los intentos que tuvo, por razón de economía, de utilizar alguno de los edificios antiguos existentes en esta capital, hubo discusiones repetidas y empeñadas en el seno de la Corporación provincial en que algunos diputados impugnaron tal pensamiento, por la convicción de que los recursos del presupuesto de la provincia eran insuficientes para su realización; pero después que se acordó llevarle a cabo, la

experiencia ha venido a demostrar afortunadamente que la constancia de los esfuerzos de la Diputación para llegar a la realización de un proyecto tan laudable, ha vencido todos los obstáculos económicos que los impugnadores de ella creían insuperables, siendo hoy un hecho práctico el cumplimiento de aquella aspiración permanente de la administración provincial, a la vez que una prueba del patriótico celo y de la noble perseverancia de los representantes de la provincia que se han sucedido en el período de los diez años transcurridos desde que se contrataron las obras, desvaneciéndose los temores de que para llegar a la terminación de las mismas sería preciso dejar desatendidos otros servicios importantes encomendados por la ley a la Diputación, como lo demuestra el hecho de que se han satisfecho las cuantiosas sumas a que asciende el importe de las obras ejecutadas, cumpliéndose al propio tiempo con puntualidad todas las demás obligaciones del presupuesto provincial, sin que para ello haya sido preciso contraer ningún empréstito ni aumentar siquiera el contingente anual de 750.000 pesetas que los pueblos han venido satisfaciendo constantemente desde el año 1871 para las múltiples necesidades de la administración

esta tarde los señores ministros de Estado y el representante de los Estados Unidos en Madrid.  
Como resumen de esta información y como dato acerca del estado del conflicto, voy a reproducir una frase de un ilustre individuo del Gobierno.  
«Entre la gran borrasca que amenaza se percibe hoy un rayo de luz que pudiera despejar de nubes el horizonte.»

La manifestación para pedir a los poderes públicos la revisión del proceso de Monjuich, la libre introducción del trigo y el establecimiento del servicio militar obligatorio ha revestido importancia muy escasa.  
No excederían de mil los que formaban la comitiva, y bien pudo asegurarse que la tercera parte de ese número la formaban los agentes del gobernador y que en las otras dos partes figuraban con buen número los curiosos.  
Ningún incidente notable ocurrió desde el Paseo de Atocha a la Presidencia, y después de salir de esta la comisión, que entregó al señor Capdepón el mensaje, por retener fuera del domicilio oficial al señor Sagasta, urgentes ocupaciones, disolviéronse tranquilamente los grupos sin dar lugar a la intervención de la fuerza pública.  
No se dió un solo grito molesto para nadie, y la cordura, seriedad y sensatez del pueblo madrileño quedó una vez más de manifiesto.

**España y los Estados Unidos**  
Mac Kinley y las Cámaras.—Fidiendo la guerra.—Las potencias.—El viaje de la escuadrilla.—Preparativos.—Fantasías yankees.—Varias noticias.  
Segun telegrafían de Washington a La Correspondencia de España, el presidente Mac-Kinley, contrariado de que España rechace sus inauditas pretensiones de que abandone cobardemente su soberanía en Cuba, cediendo a la exigencia extranjera, y careciendo de suficiente virilidad y elevación de espíritu para oponerse a la coalición, compuesta de los abigarrados elementos que forman los sobornados, los instrumentos bastardos y los intereses de los politicastro serviles, se dispone a abdicar de sus sagradas prerrogativas, entregando los destinos de ambas naciones al libre albedrío del Congreso, agitado por las pasiones tumultuarias.  
Al obrar así, Mac Kinley se entregaría a la opinión contraria a su propio criterio, cuando éste es idéntico a la parte sensata del país.  
Sin embargo, es probable todavía que el presidente difiera el envío del mensaje hasta mañana.  
Las Cámaras, como no encuentran ningún pretexto que justifique la declaración de guerra a España, procurasen salvarse del estigma que llevarían ante el mundo y en la historia por semejante agresión, villana é infamada, y se proponen cubrir con la hipocresía proverbial del yankee el verdadero carácter de la acción que proyectan. A este fin declararán que la intervención armada se hará en beneficio de la paz de Cuba.  
La subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado presentará un dictamen a favor del reconocimiento de la independencia de Cuba y la intervención de los Estados Unidos.  
Parece que dicho dictamen calificará de subterfugio la decisión del gobierno español relativa a los reconcentrados y añadirá que el desastre del Maine, es motivo suficiente para declarar la guerra a España.

Las corrientes belicosas adquieren cada vez mayor ímpetu en los Estados Unidos.  
Los legisladores y los periódicos piden la guerra a voz en cuello.  
La opinión general juzga inevitable el choque entre las dos potencias.  
Mac Kinley guarda gran reserva; pero su pensamiento se traslucen algo en lo que dicen sus intimos, y según éstos, la perplejidad del presidente de la república es cada vez mayor.  
La nota de España le ha contrariado vivamente, y no poco el mensaje de gobierno insular, muy censurado también por la prensa belicosa.  
El gabinete está dividido en la cuestión de la guerra.  
La minoría se inclina a un aplazamiento en la intervención, teniendo en cuenta las razones que alega España. Pero hay pocas esperanzas de que esta opinión prevalezca.  
En las cancillerías extranjeras ha causado muy buen efecto la nota del gobierno español.  
Se hacen elogios muy señalados de la prudencia con que se ha procedido y de la habilidad con que se han sorteado las

provinciales, pudiendo además lisonjearse la Diputación con que la provincia de Burgos sea de las que tienen construido mayor número de kilómetros de carreteras provinciales.  
Las obras de la sección 3.ª, ejecutadas por el contratista D. Félix Landía, y las de la sección 4.ª, llevadas a cabo por el contratista D. Manuel Hernaez Barriocanal, están sujetas a la liquidación definitiva que ha de formar el Arquitecto provincial, y tan pronto como se hallen terminadas una y otra liquidación, serán sometidas al examen de V. E. para que se sirva aprobarlas, si lo considera procedente.  
También se someterán a V. E. los expedientes de obras accesorias ejecutadas para diferentes servicios del establecimiento, como son: las de habilitación del local destinado a legiero de ropas, ejecutadas por el contratista D. Anselmo Blanco; las de construcción de un altar, plataforma de apoyo y verja de los costados en la Capilla general del nuevo asilo; las de colocación en ella de la pila bautismal y de las dos de agua bendita destinadas a la una a la sección de hombres y la otra a la de mujeres; las de construcción de la tapia que rodea el edificio, así como la que separa los patios de hombres y de mujeres, llevadas

dificultades para salir airoso de la última combinación que envolvían las proposiciones de Washington.  
Se reconoce que nos asist: el derecho y que tenemos sobrada razón para rechazar las ingerencias yankees; se aplaude el argumento empleado en la nota por nuestro gobierno, de que para terminar la guerra hay que contar con el gobierno insular y con las Cámaras insulares que se constituirán el mes que viene y que son las instituciones de un pueblo autónomo como lo es hoy el cubano; se aplaude igualmente, lo relativo al armisticio, el tino con que se advierte que deben solicitarlo los rebeldes del general Blanco y del gobierno insular, y se elogia, en fin, el conjunto de mesura y de razón que constituye la respuesta.  
Pero nada más; porque todas las simpatías hacia nuestra causa, que también nos expresan, no se cotizan en el conflicto, ni son medios para evitarlo, ni apoyo efectivo.  
Debemos, pues, contar con nuestras fuerzas exclusiva mente.  
Bueno es siempre que todo el mundo nos reconozca la razón y que tengamos la conciencia universal de nuestra parte. Así podremos ir más tranquilos adonde haya que ir.

Encuétrase en San Vicente (Cabo Verde) la escuadrilla de torpederos.  
«Constame—dice a La Correspondencia su corresponsal en Washington—que la escuadra norteamericana concentrada en Hampton-Roads tenía orden de zarpas a media noche con rumbo a la isla de Sant Thomas, con objeto de interceptar el paso de la flotilla de torpederos en caso de un rompimiento.  
No transmití desde el primer momento la noticia, por evitar alarmas.  
Hoy lo hago porque conviene tener en cuenta los propósitos que abrigaba este gobierno, de acuerdo con el informe previo de la junta de defensas navales, la cual es resuelta partidaria de que a todo trance se impida el arribo de los torpederos a Cuba.  
Añade que la salida del Vizcaya y del Oquendo del puerto de la Habana, al parecer con objeto de proteger el viaje de la escuadrilla de torpederos, ha motivado que se revocuen las órdenes dadas a la escuadra yankee.  
La prensa jingoista viene llena de coraje y de despecho al dar cuenta del movimiento de nuestros barcos, y aprovecha la impresión que los sucesos producen, para instigar a los poderes públicos a que no demerén un solo mo-

de los rebeldes del general Blanco y del gobierno insular, y se elogia, en fin, el conjunto de mesura y de razón que constituye la respuesta.  
Pero nada más; porque todas las simpatías hacia nuestra causa, que también nos expresan, no se cotizan en el conflicto, ni son medios para evitarlo, ni apoyo efectivo.  
Debemos, pues, contar con nuestras fuerzas exclusiva mente.  
Bueno es siempre que todo el mundo nos reconozca la razón y que tengamos la conciencia universal de nuestra parte. Así podremos ir más tranquilos adonde haya que ir.

de los rebeldes del general Blanco y del gobierno insular, y se elogia, en fin, el conjunto de mesura y de razón que constituye la respuesta.  
Pero nada más; porque todas las simpatías hacia nuestra causa, que también nos expresan, no se cotizan en el conflicto, ni son medios para evitarlo, ni apoyo efectivo.  
Debemos, pues, contar con nuestras fuerzas exclusiva mente.  
Bueno es siempre que todo el mundo nos reconozca la razón y que tengamos la conciencia universal de nuestra parte. Así podremos ir más tranquilos adonde haya que ir.

mento la acción de las armas, con objeto de evitar que España gane ventajas de ninguna clase en la situación de sus buques de combate.

Prosiguen los preparativos navales y militares.

Han marchado á Canarias un batallón de ingenieros de Madrid, y fuerzas de artillería de Pamplona, siendo despedidos con gran entusiasmo.

En estos días saldrán con igual destino dos baterías de Barcelona y los batallones de Luchana, Mallorca, Segorbe y Cuba.

Además parece que han sido puestas sobre las armas las reservas ó milicias de Canarias.

Como muestra de la fantasía verdaderamente meridional de los periodistas yankees, leemos en algunos periódicos el plan militar y naval de los Estados Unidos, según el cual la escuadra del Norte del Atlántico operaría en las aguas cubanas, atacando las fortificaciones de la Habana y convoyando tropas á Cuba.

Estas tropas desembarcarían en Matanzas y sitiarían por tierra á la Habana.

El ejército ha trszado su plan de campaña, y según opina el general Miles, serán necesarios 100.000 hombres.

Estas fuerzas se embarcarían en los puertos de la Florida y en Nueva Orleans.

Se han celebrado contratos con las compañías de ferrocarriles del Sur, y con algunas compañías de vapores, para hacer una demostración en las aguas cubanas.

La junta filibustera de Nueva York se ha comprometido á alistar 60.000 hombres para marchar sobre la Habana si los Estados Unidos facilitan el armamento necesario.

Debieran decir: Dios sobre todo.

Continúan los ofrecimientos patrióticos de toda España.

Una comisión presidida por el obispo de Sión, ha solicitado del gobierno que se reúnan en un fondo los resultados de todas las suscripciones patrióticas, y que se abran en to los ayuntamientos y parroquias, dando facilidades para ingresarlos en las sucursales del Banco de España.

El general Blanco ha dirigido al general Porfirio Díaz, presidente de la república mejicana, un patriótico mensaje de gracias por el ofrecimiento de apoyo que este envía al gobierno de la isla.

En Méjico, la opinión unánime está á favor de España.

La colonia española en Méjico ha entregado, durante los últimos días, ochocientos mil pesos para la suscripción patriótica que tiene iniciada.

Algunos españoles residentes en aquella república han sido detenidos por proponerse organizar guerrillas para invadir el territorio yankee por la frontera de Méjico.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente despacho oficial:

Habana 2.—Con gran satisfacción me entero que S. M. y Gobierno aprueban el bando sobre reconcentrados, cuyos efectos procuro desarrollar para obtener los mejores resultados, y cuyo éxito creo poder responder utilizando del modo que se indica 600.000 duros.—Blanco.

EL GOBIERNO INSULAR

El gobierno colonial de Cuba ha dirigido al presidente de los Estados Unidos, por conducto de nuestro ministro en Washington, el siguiente telegrama, que el general Blanco ha transmitido á nuestro gobierno:

«Ante el empeño que forma ese gobierno de restablecer la paz y la prosperidad de este país, cúmplenos decirle que los insurrectos forman una minoría, mientras los autonomistas representan la mayoría del pueblo cubano, decidida á salvar los intereses de la civilización por los medios de la libertad y la justicia.

El pueblo cubano es un pueblo americano y tiene, por lo mismo perfecto de-

recho de gobernarse según sus deseos y aspiraciones, y de ninguna manera sería justo que se le impusiera, por voluntad ajena, un régimen político que estima contrario á su felicidad y bienestar. Eso sería sustituir la libertad con la opresión.

El pueblo cubano es ya un pueblo libre; quiere legítimamente regir sus destinos, y sería una iniquidad disponer de su suerte sin su consentimiento. La historia y los sentimientos del pueblo de los Estados Unidos no permiten que un pueblo americano sea sacrificado y sometido á una forma de gobierno que considera pernicioso para sus intereses permanentes y para la causa de la paz y del orden en un país de razas distintas, de escasa población y de educación política incompleta.

El gobierno autonómico de Cuba espera que el presidente de los Estados Unidos, fiel á las nobles tradiciones de la gran república norteamericana, guardará á los derechos del pueblo cubano la consideración y el respeto que le son debidos en justicia, oponiéndose á que la violencia prevalezca y espera también que contribuirá con su acción poderosa á que se restablezca la paz en Cuba bajo la soberanía de la madre patria, y con el gobierno autonómico igual para todos y que podrá mejorarse para que á todos inspire completa confianza.

El gobierno autonómico de esta isla, que es un gobierno cubano, protesta enérgicamente contra las falsedades de una parte de la prensa americana publicada con el maligno propósito de encender las pasiones haciendo creer que en Cuba domina la injusticia y la fuerza brutal, y que la autonomía ha fracasado, cuando todavía no está constituido el Parlamento colonial y falta la experiencia para saber si el nuevo régimen tendrá ó no buen éxito.

No hay buena fe en esas versiones. Como dijo el inolvidable Washington «la mejor política es la honradez». Próximo á reunirse el Parlamento cubano, lo que el espíritu americano y los principios de derecho requieren es el respeto á la voluntad de la mayoría de este pueblo.—José María Galvez».

El gobierno insular ha acordado además dirigir al pueblo cubano un manifiesto en términos análogos.—Blanco».

CRUCES LAUREADAS

El Diario oficial publica una real orden concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 400 pesetas, al soldado de infantería Matías Vilanova Rubiol, por el mérito que contrajo en el encuentro ocurrido con los insurrectos de Cuba el 26 de Enero de 1896 en el punto denominado «Papayal». En dicho día el cabo José Pedarrós salió con nueve soldados del destacamento de San José de Abajo, con objeto de practicar un reconocimiento, encontrando emboscadas en el lugar ya citado, fuerzas enemigas muy superiores, pertenecientes á la partida de Quintín Banderas, que á la primera descarga mataron al cabo.

El soldado Vilanova, desde el primer momento, sin vacilación alguna, entabló rudo, desigual y heroico combate con cuatro insurrectos, matando á dos é hiriendo á los otros dos restantes, uno de los cuales, el cabeceja Goyo Fernandez, murió de resultas de las heridas, no consiguiendo los enemigos arrebatarse su fusil, que defendió tenazmente hasta quedar mutilado y debilitado por la pérdida de sangre de los catorce machetazos que recibió, lamentándose, á pesar de su enérgica defensa, de la pérdida de su arma. El heroico soldado se sostuvo en su puesto aun cuando el resto de la fuerza parecía retirarse y dió lugar á que se rehiciera y acudiera, lo grande quedar dueño del campo.

También se concede la cruz de San Fernando de segunda clase, con 600 pesetas anuales, al sargento de infantería Leoncio Celdrán Navarro, por el mérito contraído en el ataque de Binacayan (Filipinas) el 9 de Noviembre de 1896. Yendo el interesado en una de las secciones de vanguardia, en el instante de ordenarse el asalto de un parapeto, te-

nazmente defendido por numeroso enemigo, y auxiliado por una escala, subió el primero hasta la parte superior de dicho parapeto, desde donde hizo algunos disparos al interior, y habiendo recibido un balazo en la chapa del cinturón, cayó á la parte exterior á consecuencia del golpe; pero rehaciéndose inmediatamente, sin que decayera su ánimo arrojado, ni sintiera desfallecimiento alguno, trepó nuevamente al parapeto y fué uno de los tres primeros que penetraron en la obra.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Se ha autorizado al general de división D. Francisco Gomez Solano, para que fije su residencia en Burgos, en situación de cuartel.

—Ha sido nombrado ayudante de órdenes de dicho general el capitán de infantería D. Rómulo Doñate Zozaya.

—Se ha dispuesto que el subinspector médico de segunda clase D. Remigio Lemus y Gomez del Olmo, con destino en el Hospital militar de Burgos, pase á servir en comisión en el Hospital militar de Santa Cruz de Tenerife, el cargo de jefe de sanidad militar de las islas Canarias y director del mencionado hospital.

—Se ha hecho cargo de la comandancia de ingenieros de esta plaza el coronel D. Honorato Saleta Cruzent, cesando el capitán D. Sebastián Carsi que interinamente desempeñaba dicho cargo.

—Se ha concedido la pensión anual de 18250 pesetas, que cobrarán en esta delegación de Hacienda, á Tomás Vicario y su esposa, padres de un soldado fallecido en Cuba.

—Se ha dispuesto que, terminado el juicio de revisión, no se varíe la clasificación de los reclutas condicionales hasta el año siguiente.

—Regresados de Cuba, han sido destinados al regimiento lanceros de España los soldados Francisco Sema, de Muñilla; Florentino Martín, de Pinilla; Andrés Ruiz, de Villapanillo, y Maximino Castresana, de Lastre.

Un héroe burgalés

Según cartas recibidas de Cuba, el día 1.º de Marzo se verificó en la Plaza de Armas de Holguín, ante el general Luque y todas las fuerzas disponibles, el solemne acto de condecorar con la laureada de San Fernando al bizarro segundo teniente de infantería D. Victor Hortiguéla Carrillo, natural de la Ventilla, por la heroica defensa de un fuerte entre dicha población y Gibara.

El general Luque abrazó á nuestro valiente paisano, y acto continuo las músicas tocaron marcha real, desfilando por delante del Sr. Hortiguéla el regimiento de la Habana, batallones de Vergara y Sicilia, guerrillas, guardia civil y artillería.

En honor del heroico burgalés se dieron bailes y banquetes en el Casino, que estaba adornado con trofeos, cañones y banderas, leyéndose en elegantes espejos: «La división de Holguín al héroe Hortiguéla.»

Noticias locales

Por haber sido promovido D. Lorenzo Dancausa Manzanares al cargo de beneficiario de la S. I. C., ha nombrado el Excmo. Sr. Arzobispo capellán del colegio de San José, á D. Gervasio López Merelas, que lo es de Saldaña, y para esta vacante á D. Aureliano Miguel Gutiérrez, coadjutor de Pozo de la Sal.

Ha fallecido en la inmediata ciudad de Briviesca D. Manuel Alonso y Fuente, coronel graduado, comandante de infantería.

También ha fallecido en Cerraton de Juarros el párroco D. Angel Guinea é Iraola.

Acompañamos á las familias de los finados en su justo dolor.

En la reunión celebrada ayer en las Casas Consistoriales quedaron nombra-

dos compromisarios para las elecciones de senadores D. Juan José Arroyo-Ontoria, D. José Miguel Oliván, D. Andrés Dancausa y Orive, D. Arsenio Herrero Martínez y D. Plácido Navas Rica.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión el sábado la Diputación provincial.

En la casa de socorro se ha expedido certificación facultativa á un transeunte.

El Congreso de los diputados ha quedado constituido en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Party name and Number of seats. Includes Adictos (284), Unión conservadora (66), Conservadores independientes (12), Romeristas (6), Republicanos (16), Carlistas (6), Independientes (9), Total (399).

Es muy probable que se adelante diez días la reunión de las Cortes, y que el gobierno acuerde pedir á las minorías que faciliten la constitución del Congreso.

El cuadro de las tres imágenes del día 3 de Abril ha sido regalado al número 437, pudiendo recogerse en la calle de Santander, núm. 14.

El señor gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Condado de Treviño para la construcción de la carretera de Miranda á la de Vitoria á Navarra por Treviño.

El domingo próximo á las diez de la mañana se procederá en la Universidad de Valladolid á la elección de un senador.

Los exámenes de secretarios y suplentes de juzgados municipales tendrán lugar en esta Audiencia en la primera quincena de Mayo.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Rupelo y Royuela, habiendo desaparecido ya dicha epidemia del de la Granja de la Veguicilla (Avellanosa).

Durante el mes de Marzo no se ha presentado obra alguna al Registro de la Propiedad Intelectual de esta provincia.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 377 raciones y hoy 246.

Anteanoche fué trasladado á esta población en el expres é ingresó en el Hospital de San Juan, el celador de Telégrafos Bernardo Vecino, que fué arrollado por el tren correo en Santa Olalla.

Había salido á cumplir con el deber de arreglar una avería del telégrafo; al regresar, y queriendo montar en el tren en marcha, le faltó el apoyo y fué arrollado.

Afortunadamente los médicos acudieron con brevedad; fué preciso amputarle varios dedos de los pies.

Procedentes del extranjero faeron despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Febrero último, 790.294 kilogramos de trigo, 80.557 de cebada y 3.033.226 de maíz.

Los derechos cobrados por esta importación de cereales se elevan á pesetas 222.187.31.

Nuestro particular amigo D. Eleuterio Manzano Astorza nos participa que tiene el proyecto de organizar una novillada, cuyos productos irían á engrosar la suscripción patriótica para la adquisición de buques de guerra.

Nos parece una buena idea que deseamos se lleve á la práctica, pudiendo contar desde luego el señor Astorza con el apoyo del DIARIO.

Con destino á la suscripción iniciada y encabezada con 1.000 pesetas por la Cámara de Comercio, para contribuir á la construcción del acorazado España, ha ofrecido D. Gabino Nieto 500 pesetas.

En todas las parroquias se leyó ayer

un telegrama que S. M. la Reina dirigió al Excmo. Sr. Arzobispo, encareciéndole la conveniencia de que en atención á las críticas circunstancias porque atraviesa España, se eleven oraciones al Altísimo.

Ayer se despidió del público burgalés la compañía excéntrica italiana que dirige el caballero Watry.

El Teatro estaba casi lleno, y el programa de la función fué muy variado.

Hemos tenido el gusto de saludar en este redacción á nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Martín Dominguez Berrueta, director de El Lábaro, de Salamanca.

Le Correspondant Médical de París, periódico de gran crédito y circulación, haciendo justicia á uno de nuestros eminentes cirujanos, el doctor Maltrazo, publica su biografía, con gran copia de datos, de los que no sabemos qué admirar más, si su gran pericia en el arte operatorio ó su gran constancia y decisión para vencer el sinnúmero de dificultades de todo género, que se le han opuesto, hasta conseguir, como lo ha realizado, edificar un magnífico Sanatorio, en la ciudad de Santander, honra de España, toda vez que en él ha verificado la reunión de todos los elementos, hasta hoy conocidos, para obtener una verdadera aseptia, que hace fructuosas sus difíciles operaciones, garantizando el éxito de las intervenciones quirúrgicas, á un extremo increíble y que elevan la Cirugía en España al nivel de la de Alemania, que es, en la actualidad, la nación que va á la cabeza de los adelantos en esta ciencia, como lo demuestran las estadísticas tanto de las operaciones hechas por el Dr. Maltrazo, en su Sanatorio de Vega de Pas, como en el de la capital de la Montaña, demostración que ha de continuar y obtener mayor confirmación, si como es de todo punto indudable, acuden á tan acreditado centro científico, todos aquellos enfermos, que para su curación necesitan se les haga una operación quirúrgica.

Dolores reumáticos.—Se alivia, á la primera untura del prodigioso Balsamo antirreumático de Orive reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más inoltables casos de reuma. Por mayor su autor, Bilbao; M. García, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona. D-talle, en Burgos, farmacia de Barriocanal.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto creando delegaciones del Tesoro, sobre las rentas de tabacos y timbre é impuesto de consumos, por la suma de 225 millones de pesetas, para atender á los gastos de la campaña de Cuba.

Ultramar.—Real decreto autorizando un concurso público para la concesión de la construcción y establecimiento de un cable telegráfico submarino entre Cadix, Santa Cruz de Tenerife, la Isla de Viequez y la Habana.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran 30 ejemplares, con destino á las bibliotecas populares, de la obra titulada «Zaragoza artística».

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 5 de Abril de 1898.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante del citado cuerpo, D. Ruperto Herraiz; imaginaria, coronel del mismo, D. Antonio del Rosal; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; servicio de tren, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Abril de 1898.—Audiencia provincial: juicio oral precedente del juzgado de Villadiego contra Erasmo López, sobre lesiones; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Martínez del Campo; procurador, Pérez de León; secretaria de García Rubio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular participando la remisión al ministerio de un rescurso de alzada interpuesto por D. Lorenzo Navazo, concejal de Ontoria del Pinar.

Subasta de carreteras. Junta del Censo.—Datos referentes á las elecciones de diputados á Cortes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 693 0; a las tres tarde, 692 7

Mercados.

Salas de los Infantes 31.—Entraron 190 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho á 59 y 60 rs., rojo á 56 y 57, centeno á 31 y 32, cebada á 23, avena á 16 y 17.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

ESPAÑA Y NORTEAMÉRICA EL ARBITRAJE

Anoche continuó habiéndose mucho en los círculos políticos de los ofrecimientos hechos por el Papa para interponer su mediación á fin de resolver pacíficamente, por medio de un arbitraje, el conflicto entre España y los Estados Unidos.

Generalizóse la opinión de que el Gobierno español contestó aceptando la mediación, siempre que con ella se respeten el decoro y la integridad de la Patria, es decir, sometiendo al arbitraje todas las cuestiones pendientes, á excepción de la soberanía de España en Cuba, punto que no puede menos de considerarse indiscutible.

Con esta base, es de temer que los Estados Unidos no acepten la mediación del Papa.

LA OPINIÓN EN WASHINGTON.

Los periódicos de esta mañana publican extensos telegramas de Washington, dando cuenta minuciosamente del estado de la opinión pública en aquella capital respecto al conflicto con España.

El peligro de una inmediata ruptura de relaciones ha producido una marcada reacción entre las gentes sensatas de los Estados Unidos, que hasta ahora venían callando ante el clamoreo de los jingoistas.

El presidente de la república ha recibido millares de cartas, telegramas y visitas pidiéndole la paz.

Algunos periódicos se explican también en el mismo sentido, aconsejando á sus compatriotas la moderación.

Ante estas acentuadas corrientes de paz, es evidente que Mac Kinley fluctúa entre las encontradas tendencias de la opinión, y deplora la guerra trabajando cuanto puede por evitarla.

Al efecto, ha resuelto demorar el envío de su anunciado mensaje á las cámaras y se considera probable que no lo mande hasta el miércoles próximo.

Respecto al espíritu que reinará en dicho documento, son distintos los pareceres en Washington.

Crean algunos que el presidente hará á las cámaras determinadas recomendaciones, mientras otros suponen que se limitará á referir los hechos sin ninguna apreciación personal, y abandonando por completo la iniciativa á las cámaras.

Los íntimos de Mac Kinley aseguran que éste no es partidario de la guerra por considerar injustificada la agresión contra España, y dicen que gestionará en favor del mantenimiento de la paz, apoyándose en estos trabajos la Asociación del Comercio y la Industria de Nueva York.

Dícese que los jingostas poseen grandes cantidades de bonos cubanos y temen no cobrar.

También parece que se han reparado multitud de bonos entre ciertos elementos para sobornarlos, inclinandolos en favor de la guerra.

Ha llegado á Washington el agregado naval á nuestra legación, señor Carranza, llevando el informe emitido por la comisión española acerca de la voladura del Maine.

LOS VOLUNTARIOS

Telegrafían de la Habana que continúan en aquella capital las pruebas de los cañones, interviniendo los voluntarios en los ejercicios de tiro.

EL CONTRABANDO

Se han descubierto nuevos fraudes cometidos con motivo de los auxilios á los reconcentrados.

El comercio de la Habana se queja de que á la sombra de la caridad ejerzan los yankees un escandaloso contrabando.

LA PRENSA

La prensa de hoy sigue dedicando preferente atención al conflicto con los Estados Unidos.

Felicítanse los periódicos de la laudable iniciativa del Papa ofreciendo su mediación en el asunto, pero añaden que á pesar de todo hay que vivir prevenidos y enviar á Cuba cuantos barcos haya disponibles.

NUESTROS BARCOS

Según comunican de Washington, en Brunswick (Georgia) se hallan anclados varios barcos españoles.

El vice-consul español, para evitar posibles contingencias, les ha aconsejado que no izen banderas ni desembarquen las tripulaciones.

En Washington se ha publicado una lista de los barcos de guerra que posee España en disposición de ir á América.

MAC KINLEY DIMITE?

Los despachos que se reciben de los Estados Unidos coinciden en presentar á Mac Kinley cada vez más favorable á un arreglo pacífico, hasta el punto de que en algunos de ellos se asegura que está dispuesto á presentar la dimisión si prospera el dictamen emitido por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

LOS APRESTOS NAVALES

Continúan los aprestos navales en los Estados Unidos, en previsión de que estalle la guerra.

El acorazado Montgomery no está dispuesto á salir á la mar, pero se le está alistando en el astillero de Norfolk.

La escuadra volante permanecerá por ahora en el puerto de Nueva York.

Se asegura que la escuadra norteamericana que se encuentra anclada en Hong Kong, tiene órdenes para atacar á Manila tan pronto como se rompan las hostilidades.

EL ARMISTICIO

En los círculos políticos circula como muy válida la noticia de que la base para negociar la paz consiste en el armisticio en Cuba.

Según parece, los ministros creen que el resolver este punto es atribución del gobierno insular, al que se ha teleografiado al efecto.

VARIAS NOTICIAS

INDULTO

Es muy probable que en el acto de la coronación de la cruz que se verificará el día de Viernes Santo en Palacio, se indulte de la pena de muerte á los reos de Gacín y á otros cinco sentenciados por la audiencia de Palencia por el crimen

de Guardo, más conocido dicho delito por el de La Bruja.

Los cinco indultos restantes corresponden al fuero de Guerra y Marina de Ultramar.

EN PALACIO

Los señores Gullón y Groizard han despachado con la Reina.

No hubo firma. El ministro de Estado manifestó á los periodistas que no ha recibido nuevas noticias sobre el conflicto internacional.

Las espera mañana. Han cumplimentado á la Reina los generales López Domínguez, La chambre, Calleja, Chacón y otros.

ULTIMA HORA

A CANARIAS. En el ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de oficiales con destino á Canarias, habiendo correspondido á D. Angel Aladren, D. Angel Zaro, D. Juan Vicart, don Francisco Perez, D. Francisco Fernandez Ruiz, D. Luis García, don Francisco Agustín, D. Enrique Ortega y al capitán Serrano.

DESCARRILAMIENTO

Telegrafían de Zaragoza que cerca de la estación de Caspe descarriló un tren de mercancías, cayendo al Ebro el material.

Sábese que resultaron muchos heridos.

DE FRANCIA

Ha salido del Havre para el Ferrol el acorazado Carlos V.

Se le hizo una despedida entusiasta, dándose repetidos vivas á España.

Nuestros marinos contestaron con vivas á Francia.

Los periódicos franceses dudan que los yankees acepten la intervención del Papa.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id. deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890, Empéstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior español.

RELOJERIA ELÉCTRICA DE OCEJO

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO:

LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

IDOS PESETAS!

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

VINOS PUROS DE UVAS

Se venden á precios económicos en los grandes almacenes de Gregorio Bautista. Calle de San Juan y General Santocildes, número 10 (casa del señor Dorronsoro), y calle de Fernan González, número 23 (frente al Cracero).

Ventas por mayor y menor

Se facilitan envases comprando de una cuartilla en adelante.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Ma de cria.—Se ofrece una para casa de los padre, soltera, de 20 años, leche fresca. Informa á el practicante de Tórtolas de Esgueva.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. GAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9,

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

FERRETERIA

Hijos de E. Cecilia

Cid, 5.—BURGOS.

En este acreditado y antiguo comercio encontrarán sus numerosos parroquianos toda clase de herrajes para edificios, clavos, puntas, palas, picos, sierras, cuchillos, batería de cocina, tornillos, hebillas y otros varios artículos pertenecientes al ramo.

Precios sin competencia

Ma de cria.—Se ofrece una de leche fresca, para casa de los padres. Saldaña, 13, informarán.

Piano

Verdadera ganga. Se vende uno vertical muy bueno y se dará en la mitad de su precio; se regalan al comprador dos métodos de solfeo y piano nuevos en rústica, que valen 41 pesetas.

Almirante Bonifaz, 19, pral. dcha.

Handares de la Oca.

Pedidos á D. Vicente Ganga.

GÉNERO INMORTALIZABLE

Factión de Burgos, á 12 reales.

Saco de seis arrobas puesto en la es-

Cal-Hidráulica

DE GRAN FABRICA

HACE FALTA

un chico de 14 á 18 años, y con buenas referencias, en la fotografía de J. Montes, San Juan, 44,3.º

Sobres

Comerciales, impresos, desde 20 reales millar en adelante. Vitoria, 16, bajo.

También se hacen tola clase de trabajos de imprenta á precios económicos.

Imprenta del DIARIO

Relación de Hacienda.—Relación de adjudicación, cuyo impertinencia en el plazo de 15 días satisficase en el plazo de 15 días.

Registro civil.—Circulo municipal se han inscrito el día de hoy: Teresa Carcedo Ortiz, 19; Amalia María, de 15 años, Hospicio.

Subastas.—El día 9 de Mayo tendrán lugar en la Oficina de Obras Públicas las subastas de compra de las carreteras de Pomar á Villaroya, y de Villalba á Pampliega, por sus presupuestos de 1.495,94 y 6.840,26 pesetas, y en la dirección general de Obras Públicas la del correspondiente á la carretera de Logroño á Tudela de las Virtudes, en esta provincia, por el tipo de 17.051,42.

Instrucción pública.—El concurso, ha sido nombrada auxiliar de párvulos de Ebro (Logroño) con la asignación de 500 pesetas, D.ª Cecilia Omedo, que vive en esta provincia.

Correos.—Se han detenido en la administración de capital: José Gómez Ortiz, Juan Santa María del Vega, guarda del ganado; Juan Carretera de Villatoro, Casa Rosa Gómez, Avellanor; Francisco Blanco, negociante; Antonio Ferrer, capitán general; Euterio Muñoz de Saldaña, 11; José Fraile, civil; Vicente del Alamo, San de la Fuente, 30; Raimundo Po de suscripciones; Pedro Guzmán, Lorenza Fernandez, Sanmedelirios; Issaguirre y Sastain, co de cortidos; Sor María Pilar, Felipe Villamor Paugua, ca incorporado de Cuba, gobierno José Campo; Dolores del Hoyo, Juan Orzuella, Hospital del Caballero Cabanes Herrero, Penal; Juan Martínez, Zaldueño.

Llegada de viajeros.—Sr. Arana, de Bilbao; Sr. Peñalant, de Francia.

Abastos.—La pesquería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza 140 y 149 pesetas el kilo, sardinas á 0,80 y 0,50, besugos á 2,50.

Guía culinaria.—Previamente y dividido en trozos, hágase hervir mientras se asan en papas tomates, se les quita el pellejo en un plato con una cucharada de madera.

Crónica religiosa.—Mañana tendrá lugar en el convento de Santa Clara el ejercicio de los cuarenta y San Antonio.

Crónica religiosa.—Mañana tendrá lugar en el convento de Santa Clara el ejercicio de los cuarenta y San Antonio.

Crónica religiosa.—Mañana tendrá lugar en el convento de Santa Clara el ejercicio de los cuarenta y San Antonio.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de  
 constipado, seca, ner-  
 viosa, ronca, fatigosa  
 y la llamada vulgar-  
 mente de sangre, por  
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
 á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y  
 anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
**TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
 curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
 menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación  
 de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS**  
 que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
 Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento  
 con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la  
 habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
 pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el  
**RAPE NASALINA**  
 que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**  
 SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE**  
**MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
 que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece  
 la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las  
 encías, evitan las caries y oscilación de los dientes.  
*Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias*

## BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE  
 PARA LA CURACIÓN DEL



**Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago,**  
**gota, dolores de cabeza, musculares y**  
**nerviosos, contusiones, calambres,**  
**torceduras y toda clase de pun-**  
**zadas.**

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos.  
 Con una sola fricción es lo suficiente para su  
 pronto alivio ó curación radical.

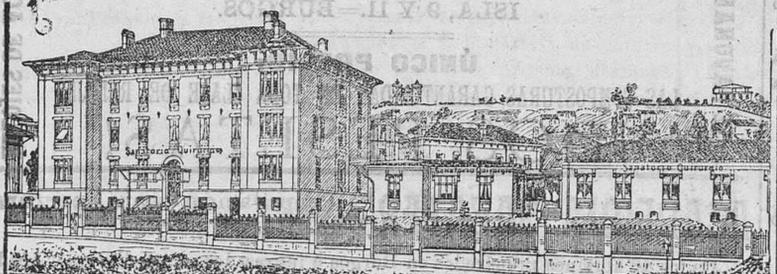
La **Neuralgine** cura las neuralgias en el  
 momento que se aplica al nervio afectado. Cu-  
 ra como por encanto.  
 El dolor atormentador es aliviado instantá-  
 neamente y curado en pocos días por el bál-  
 samo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine**  
 es una prueba de sus excelencias y cualidades  
 superiores. Es la medicina favorita de los mé-  
 dicos para curar los dolores neuralgícos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.  
*Higiene Medicine Co.*  
**3, Coleman St. London**  
 De venta en las principales farmacias y  
 droguerías.

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase  
 este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga neces-  
 aria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este estable-  
 cimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres  
 clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10  
 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un  
 individuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente  
 sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 CASAS  
 de  
**ESPAÑA**  
 ULTRAMAR, ESTA OSHISPAN I-AMERICANOS  
 Y PORTUGAL  
 Vigésima edición, 1898.  
 (BAILLY-BAILLIERE)

ILUSTRADO CON 22 MAPAS DE PROVINCIAS DE ESPAÑA  
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición  
 de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de  
 Plata en la de París 1889. Gran diploma  
 de honor en el concurso internacional de  
 Madrid de 1890, y á mas alta recompensa en la  
 exposición de Chicago de 1893.  
 RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA  
 POR REALES ÓRDENES  
 Obra útil é indispensable para todos.  
 Escita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda  
 industrial y comercial—Este libro debe estar  
 siempre en el bolsillo de toda persona, por in-  
 significantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO  
 forman dos tomos en rotativos en tel-  
 de más de 1.500 páginas cada uno y  
 comprende:  
 1.º Parte oficial. L. Familia Real, Mi-  
 nisterios, Cuerpos diplomáticos, Consejo  
 de Estado, Senado, Congreso, Acade-  
 mias, Universidades, Institutos, etc., etc.  
 2.º Indicador de Madrid por apellidos,  
 profesiones, comercio é industrias y  
 calles.—3.º

**ESPAÑA**  
 por provincias, partidos judiciales, ciu-  
 dades, villas ó lugares, incluyendo en  
 cada uno: 1.º, una descripción geográ-  
 fica, histórica y estadística, con indica-  
 ción de las carterías, estaciones de fe-  
 rrocarriles, telégrafos, ferias, estableci-  
 mientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la  
 parte oficial, y 3.º, las profesiones, co-  
 mercio é industrias de todos los pueblos,  
 con los nombres y apellidos de los que  
 las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas  
 de la Península, ordenados especialmen-  
 te para esta publicación.—5.º Cuba  
 Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus  
 administraciones, comercio é industria.—  
 6.º Estados Hispano Americanos, divi-  
 didos en: América Central: Costa Rica  
 Guatemala, República Mayor y Repú-  
 blica Dominicana.—América del Norte.  
 México.—América del Sur: Bolivia, Co-  
 lombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú,  
 República Argentina, Uruguay, Venezue-  
 la y Curacao.—7.º Reino de Portugal y  
 sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—  
 9.º Sección de anuncios, con índices.—10.  
 Índice general de todas las materias que  
 contiene el Anuario. Este índice está  
 redactado en español, francés, alemán,  
 inglés y portugués.—11. Índice geográ-  
 fico de España, Ultramar, Estados His-  
 pano-Americanos y Portugal.—12. In-  
 dice general.  
**Precio: 25 pesetas.**  
 Se halla de venta en la Librería edi-  
 torial de BAILLY BAILLIERE É HIJOS,  
 Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las  
 principales del mundo.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA  
 quemando  
 El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y per-  
 sonas que les cuidan, los médicos  
 recomiendan purificar el aire que-  
 mando **PAPEL DE ARMENIA**.  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
 POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

**ANUNCIOS**  
 PARA  
**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**  
 Se reciben en la impre-  
 nta de este periódico hasta  
 las cuatro de la tarde.

**JARABE TÓNICO**  
**Yodo-Ferroso de Escolar**  
*De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber  
 tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que  
 ministran los mismos profesores que lo han experimentado.*  
 Hélos aquí:  
**SR. D. GREGORIO ESCOLAR:**  
 Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en  
 muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**,  
 V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándolo  
 prior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día  
 especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva á he-**  
**gias y fiebres graves** y la **simtomática relacionada con afecciones uter-**  
**Es un excelente aperitivo.**  
 Por su acción especial sobre la **crisis sanguínea**, modifica nota-  
 mente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los  
 les lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable  
 tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata  
 la medicación paldopática.  
 Suyo afmo.  
 Pablo de Abajo y Calvo,  
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).  
 Depósito general para venta  
**Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**  
 al que presente Cápsulas de sándalo mejores que  
 Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radica-  
 todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado  
 medalla de oro en la Exposición de Barcelona  
 1888, Gran Concurso de París de 1895 y  
 premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de  
 creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales  
 demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones  
 cas y renombrados prácticos diariamente las prescriben,  
 conociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**  
 Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que  
 plean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á las  
 partes.—**Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid.**  
 En Burgos, droguería de José Mira.

**PEPTONA**  
**ORTEGA**  
 Para convalescentes  
 personas débiles  
 mejor tónico y  
 vo. Inapetenci-  
 digestiones, anem-  
 sis, raquitismo, etc.  
 Farmacia: León  
 Laboratorio: Gra-  
 5, Madrid.

**IMPOTENCIA** DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA  
 Y ESTERILIDAD  
 Curación rápida con la **gomada fortificante** de Rodríguez  
 Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso des-  
 mera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo Carran-  
 macia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio

**AVISO INTERESANTE.**  
 No más pecas, granos, manchas ni hoyos producidos por la  
 Se quitan radicalmente en pocos días con el uso de la milagrosa Crema  
 Cutánea Arabe. Con este precioso talisman se consigue poner en  
 días el cutis hermoso y terso. Esta maravillosa Crema, única en su  
 no contiene ninguna esencia; es puramente virginal.  
**NO TIENE RIVAL.**—Preparada por G. H. R.—París, proveedor  
 varias cortes extranjeras.  
**Precio del frasco, 5 pesetas**  
 (LE ACOMPAÑA SU PROSPECTO)  
 Unico punto de venta: **Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, 64.**  
**Burgos.**  
 La infinidad de personas que han hecho uso de este precioso des-  
 brimiento y que han conseguido los resultados que deseaban, dan  
 á la milagrosa Crema Cutánea Arabe.